LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que reconoció pensión de SOLICITUD POR PENSION DE GARANTIA MINIMA a partir del 05 de Mayo de 2022 a favor del(a) Señor(a) VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA, identificado(a) con documento de identidad No. 34.541.042.

El pago de la pensión se realiza bajo la modalidad de Retiro Programado con una mesada pensional por valor de $1,423,500.00 para el año 2024 .

Por concepto de mesada pensional durante el período y , el(la) Señor(a) VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA ha recibido las siguientes sumas:

Periodo	Fecha	Descripción	Valor
202511	Nov.01/25	Libranza Patrimonio Autonomo Avista	$428,458.00
202511	Nov.01/25	Entidad Promotora de Salud	$57,000.00
202511	Nov.01/25	Retiro Programado	$938,042.00
202511	Nov.01/25	Pago Mesada Adicional	$1,423,500.00
202510	Oct.02/25	Entidad Promotora de Salud	$57,000.00
202510	Oct.02/25	Libranza Patrimonio Autonomo Avista	$428,458.00
202510	Oct.02/25	Retiro Programado	$938,042.00

Sobre el monto de la mesada pensional se realiza un descuento del 12% por concepto de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para los pensionados que devenguen una mesada superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta veinte (20) contribuirán con el 1%, y los que devenguen más de veinte (20) salarios mínimos contribuirán con el 2%, destinado al Fondo de Solidaridad Pensional.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado(a), a los 15 días del mes de Noviembre de 2025.

Cordialmente,



Gerente de Clientes